

Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

## PLAN DE TRABAJO CONTROL INTERNO VIGENCIA 2017

### OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO

Planificar las acciones que va a realizar Control Interno para la vigencia, así mismo las acciones de evaluación y auditoría que se realizarán con el apoyo de auditores internos y externos, con el objeto de contribuir a la mejora continua, al fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral y a la prestación de un mejor servicio a las partes interesadas.

### ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO-AUDITORIA

### OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Evaluar la gestión de los procesos o dependencias así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales, de los clientes y de la organización, con el fin de contribuir a la Mejora Continua del Sistema de Gestión Integral y mejorar la prestación del servicio, conforme a las disposiciones planificadas y a las normas técnicas ISO 9001:2008, GP 1000:2009, MECI 2014 y los establecidos en la ley 87 de 1993 e igualmente las disposiciones del Decreto 1072 para la implementación y evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los requisitos de la Normas OSHAS 18001. Así como los demás requisitos de los componentes del sistema de Gestión Integral de APC-Colombia. (Nota: Susceptible de modificación en el evento que las versiones o requisitos sean modificadas o sustituidas.

### ALCANCE DEL PROGRAMA

La evaluación se realizará a la gestión desarrollada durante la vigencia 2017, no obstante se podrán revisar documentos de otras vigencias si control interno o el auditor lo considera pertinente.

No. Auditoría	PROCESO	ALCANCE DE LA AUDITORIA	ENFOQUE	FECHA	RESPONSABLE	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Decreto 1072 de 2015.	Verificar en los procesos de Dirección, Misionales y de Apoyo definidos en el mapa de procesos V2 el cumplimiento de requisitos establecidos en el Decreto 1072.	Aprobación y socialización de la política, objetivos, programas del SGSST. Identificación de riesgos y peligros, matriz de requisitos legales, plan de emergencia, procedimientos obligatorios, Medición y seguimiento	26 y 27/01/2017	Equipo de Control Interno			La auditoría se planificará con los auditores certificados en OSHAS, Decreto 1072 quienes acompañarán al equipo de Control Interno
2	Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad, Salud en el Trabajo	Auditoría combinada a los procesos definidos en el mapa de procesos V2. Primer Ciclo.	Todos los procesos	Junio-Julio	Equipo de Control Interno			Primer ciclo de auditorías se realizará con auditores externos, al no contarse con la formación de auditores líderes para atender todos los procesos de manera adecuada.
3	Auditoría Interna de gestión Proceso Financiero	Auditoría a la gestión realizada por el proceso en desarrollo de los compromisos pactados en el periodo objeto de auditoría	Seguimiento a la gestión del proceso y planes de mejoramiento.	Julio	Equipo de Control Interno			
4	Auditoría Interna de gestión Proceso Talento Humano	Auditoría a la gestión realizada por el proceso en desarrollo de los compromisos pactados en el periodo objeto de auditoría. Específicamente a la actividad de Nómina, Plan de Incentivos y Capacitación	Auditoría de cumplimiento a las disposiciones legales en las actividades definidas en el alcance.	Mayo	Equipo de Control Interno			
5	Auditoría Interna de gestión Proceso de Gestión Contractual Secop y Supervisión de contratos	Auditoría a la gestión realizada por el proceso en desarrollo de las obligaciones legales de publicación de la gestión contractual. Las obligaciones de cumplimiento de lo pactado en los contratos y las verificaciones de responsabilidad de los supervisores de contratos y convenios, según el Estatuto Anticorrupción y demás disposiciones.	Procedimientos, requisitos legales estatuto de contratación y demás normas sobre contratación, Ley 1474. Manual de supervisión de contratos y convenios. Seguimiento a plan de mejoramiento suscrito con la CGR.	Trimestral. Liquidaciones, SECOP, Obligaciones Supervisores, PM CGR	Equipo de Control Interno			
6	Auditoría Interna al cumplimiento de planes de mejoramiento Institucional. Auditoría Regular CGR	Auditoría semestral de cumplimiento para reportar al SIRECI.	Auditoría de cumplimiento a las acciones de mejora formuladas para medir eficiencia y eficacia de la acción y del plan.	Semestral (junio 2017 - Enero 2018)	Equipo de Control Interno			





## PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

7	Auditoría Interna al cumplimiento de planes de mejoramiento por proceso de Calidad, SGSST y de Gestión	Verificar la eficacia de los planes de mejoramiento como fortalecimiento del Sistema de Gestión de la calidad, SGSST y el Sistema de Control Interno de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.	Auditoría de seguimiento, verificación a la implementación de acciones correctivas y preventivas por parte de los procesos auditados.	Noviembre-Diciembre de 2017	Equipo de Control Interno			
8	Auditoría Interna de Gestión al Sistema de Seguridad de la Información, Políticas GEL	Verificar el estado de avance, aplicación e implementación de las políticas de gobierno en materia de seguridad de la información y de las disposiciones internas	Decreto GEL. Políticas y procedimientos de seguridad de la información y demás disposiciones del Sector Presidencia de la República.	Semestral	Profesional con conocimiento y competencia en desarrollo de auditoría de sistemas de seguridad de la información			



Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

OBJETIVO ROL CONTACTO CON ENTES DE CONTROL		ROL CONTACTO CON ENTES DE CONTROL - INFORMES DE LEY								
Informar a la alta dirección y a los entes de control el nivel de avance y gestión sobre los diferentes requerimientos de ley por parte de la entidad.		No.	INFORME/ REPORTE	OBJETIVO	MARCO LEGAL	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Informe de Evaluación Institucional de Gestión por Dependencias de la APC		Evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad.	(Ley 909 de 2004 art. 33, Decreto 1227/05 art. 52, Circular 04 de 2005)	Anual (30 enero)	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría				
2	Seguimiento a proyectos y metas SINERGIA		Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas del gobierno ejecutadas por la APC	Decreto 2844 de 2010-Departamento Nacional de Planeación- Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo.	Semestral	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez				
3	Reporte Mensual de Contratos de Cooperación y Asistencia Técnica con organismos internacionales.		Relación mensual de los pagos efectuados en el periodo reportado DIAN	Artículo 58-Ley 863 de 2003 Reglamentada por el decreto 4660 de 2007, resolución 000228 de 2013, resolución 000074 de 2014, resolución 000220 de 2014, resolución 000078 del 22 de julio de 2015"Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución No 220 del 31 de octubre de 2015".	Mensual	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Jose Leonardo Ibarra.				
4	Certificación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- (EKOGUI)		Emitir a Defensa Jurídica del Estado, certificación de la información reportada por los apoderados de la APC a través del Sistema, en materia de procesos judiciales y hacer seguimiento a la valoración de los nuevos pasivos contingentes y la actividad litigiosa del Estado.	(Decreto 2052/14, Circular Externa 14/15, Circular Externa 15/15, Circular Externa 19/15 e instructivo control interno expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)	Semestral (enero, septiembre)	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez				
5	Informe sobre manejo y atención de las quejas, reclamos y sugerencias de la ciudadanía a la APC		Verificar la atención y manejo dado a las quejas, reclamos y sugerencias de la ciudadanía en general	(Constitución Política, Ley 1474/11 Art.76, Decreto 19/12, Decreto 2841/12)	Semestral (31 enero y 31 de julio)	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez				
6	Informe Anual de Evaluación del Sistema Control Interno Contable		Reportar a la Contaduría General de la Nación la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la APC	(Resolución No.357/08, Instructivo 003 del 14 de diciembre de 2014 )	Anual (Reportar antes del 28 de febrero de 2016)	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Jose Leonardo Ibarra.				
7	Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno		Evaluar el desarrollo del Sistema de Control Interno de la entidad a través de las encuestas contenidas en el aplicativo del DAFP	(Ley 87/93, Decreto 1826/94, Decreto 2145/94, Dec 2539/00, Dec 1599/05, Decreto 1027/07, Decreto 943 de 2014 y Circular Externa No.10 del 01-2015)	Anual (28 feb)	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría				
8	Verificar el envío del Informe de Cuenta anual consolidado		Reportar a través del SIRECI la información acerca de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos, para la vigencia fiscal anterior	(Resolución 7350 de 2013)	Anual-Marzo	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez				
9	Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		Hacer seguimiento al Plan Anticorrupción de la entidad	(Ley 1474/11)	Enero Abril Agosto Diciembre	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez- Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría				
10	Informe comisión legal de cuentas Cámara de Representantes.		Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR-Lo elabora Control Interno-Lo debe enviar el representante legal.	Resolución No 001de 2015- No fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro Vigencia 2014 y Resolución MD 2457 del 14 de Diciembre de 2015.	Trimestral	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez				



Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

11	Informe sobre las medidas de Austeridad en el Gasto Público	Preparar y remitir al Ministro informe acerca del cumplimiento de las medidas de austeridad	(Decretos 1737; 2209/98; 2445/00, Circular 002/08 y 984/12)	Trimestral (Enero) Trimestral (abril, julio, octubre)	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Jose Leonardo Ibarra.			
12	Informe de Derechos de Autor (Software y Hardware)	Verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento del Software y Hardware de la entidad, y remitir certificación a través del aplicativo de la Dirección de Derechos de Autor	(Directivas Presidenciales 01/99, 02/02, Circulares Nos. 100-08/04, 07/05, 04/06 y 017/11 del Consejo Asesor del Gobierno en materia de Control Interno)	Anual (Hasta marzo 20)	Control Interno-Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría			
13	Seguimiento al reporte a través del SIRECI de Gestión Contractual	Verificar el reporte en términos a través del aplicativo SIRECI	Verificar el reporte en términos a través del aplicativo SIRECI	Trimestral (abril, julio, octubre)	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez			
14	Seguimiento al cumplimiento de las acciones descritas en los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR- vigentes de la APC	Verificar el cumplimiento de las acciones descritas en los planes de mejoramiento, requiriendo a los responsables de las mismas, a fin de que informen sobre el avance de las acciones a vencer en el periodo evaluado.	(Resoluciones 7350 de 2013, Directiva Presidencial No.03 del 2012).	Semestral	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez- Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría			
15	Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP	Verificar el cumplimiento de registrar la información en el Sistema por parte de los responsables en la APC de planta y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	(Ley 909/04, Decreto 2842/10, Circular 1000-010/2003 del DAFP).	Abril-Agosto-Diciembre	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez			
16	Informe Pormenorizado sobre el Estado de Control Interno de la entidad	Presentar las acciones que permiten mantener y sostener el Sistema del Control Interno de la APC y publicarlo en la página web de la entidad	(Ley 87/03 art 14, Ley 1474/11 art 9, Decreto 19/12 )	Cuatrimestral (Enero-Mayo-Septiembre)	Control Interno-Asesor con Funciones de Control interno-Alex Alberto Rodríguez- Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría			
17	Seguimiento al Reporte Obligatorio- Acuerdos de Gestión.	Verificar el Reporte Obligatorio - Encuesta Acuerdos de Gestión,	(Circular 100-006 del DAFP, Circular No. 10-001-2007 DAFP, Artículo 50 de la Ley 909 de 2004. Artículos 53,102,103,106 del Decreto 1227 de 2005)	Incluido en el pormenorizado	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez			
18	Seguimiento al Reporte obligatorio de información de planta de personal – sistemas específicos de carrera.	Verificar el Reporte Obligatorio	(Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, Circular 003 del 11 de junio de 2014 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil).	Semestral	Control interno-Profesional Especializado Grado 20 Jose Leonardo Ibarra.			
19	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos, producto de las Evaluaciones Independientes Realizadas en la vigencia 2014-2015.	Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas dentro de los planes de mejoramiento de las evaluaciones independientes realizadas a las Direcciones y demás dependencias de la APC	Verificar el cumplimiento de las acciones propuestas dentro de los planes de mejoramiento de las evaluaciones independientes realizadas a las Direcciones y demás dependencias de la APC	Anual (Septiembre)	Control Interno-Asesor con Funciones de Control Interno-Alex Alberto Rodríguez- Profesional Especializado Grado 20 Yolman Julian Sáenz Santamaría			



Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

ROL DE VALORACIÓN DE RIESGOS								
OBJETIVO DE LA VALORACIÓN DE RIESGOS		Evaluar de manera objetiva la política de administración de riesgos, el diseño y la implementación de los controles establecidas con el objeto de administrar los riesgos que pueden afectar la entidad.						
No.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MARCO LEGAL	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	Evaluación Mapa de Riesgos Institucional	Verificar el mapa de riesgos de la entidad, su identificación, causas, efectos, controles y plan de manejo-Enfoque diseño, ejecución de controles y materialización del riesgo.	Decreto 943 de 2014. Por el cual se actualiza el MECI.	Noviembre	Control Interno			
ROL DE FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL								
OBJETIVO DE FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL		Dinamizar la cultura del autocontrol en la entidad a través de un proceso de sensibilización, capacitación y divulgación en pro de la interiorización y compromiso por la misma en aras de contribuir al autocontrol en el ejercicio de las funciones.				CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
No.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MARCO LEGAL	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
	Realizar mesas de autocontrol como espacio que movilice la cultura del control en los procesos de APC.	Todos los procesos	Decreto 1826 de 1994. Resolución 40 de 2013	Semestral	Equipo de Control Interno			
ROL DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA								
OBJETIVO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA		Realizar propuestas, recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización del Sistema de Control Interno, bajo el modelo de acompañamiento y asesoría. (Generalmente a solicitud de la administración de la APC)						
No.	ACTIVIDAD	ALCANCE	MARCO LEGAL	FECHA	RESPONSABLE DEL PROCESO	CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
	Se realizarán propuestas, recomendaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento y optimización del Sistema de Control Interno, bajo el modelo de acompañamiento y asesoría. (Generalmente a solicitud de la administración de la APC)	Todos los procesos	Decreto 1537 de 2001-Decreto 1826 de 1994	A lo largo de la vigencia	Asesor con funciones de control interno y equipo de auditores internos			
	Realizar acompañamientos para adopción de recomendaciones en caso de requerirse	Todos los procesos	Decreto 943 de 2014. Por el cual se actualiza el MECI.	A lo largo de la vigencia	Equipo de control interno			





# PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Código: C-FO-012 -Versión: 01 - Fecha: Mayo 11 de 2016

OBSERVACIONES:	
ELABORADO POR: -ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES. ASESOR CON FUNCIONES DE CONTROL INTERNO	Secretario Técnico Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
APROBADO POR: MÓNICA VARONA GUZMÁN. Directora Técnica CI. Encargada de las funciones de la Dirección General	Presidente Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

